



El pasado 17 de junio se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 117, la Orden Foral 46/2016, de 3 de junio, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de ayudas en régimen de evaluación individualizada, para la realización de cursos de formación de monitor o entrenador deportivo.

Todos los detalles de esta convocatoria se pueden consultar en la página web del Gobierno de Navarra, a través del siguiente enlace:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6427/Ayudas-para-realizar-cursos-de-formacion-de-monitor-o-entrenador-deportivo1](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6427/Ayudas-para-realizar-cursos-de-formacion-de-monitor-o-entrenador-deportivo1).

En la convocatoria se especifica que podrán solicitar ayudas los que finalicen el periodo lectivo de los cursos (bloques común y específico), **entre el 1 de diciembre de 2015 y el 30 de noviembre de 2016.**

Así mismo, se especifica que las solicitudes de ayuda deberán ser presentadas como fecha límite el **9 de diciembre de 2016.**

Los interesados podrán obtener el impreso de solicitud de ayuda a través del enlace informativo reflejado anteriormente.

Dado el interés que esta convocatoria de ayudas puede suscitar entre clubes y personas afines a esa Federación, se ruega que se le proporcione la difusión adecuada.

Para cualquier consulta se puede contactar con nosotros llamando al 948.292629 / 30 o enviar un mensaje a la dirección de correo electrónico [jibaneza@navarra.es](mailto:jibaneza@navarra.es)

Pamplona, 20 de junio de 2016

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FORMACIÓN

Fdo.: Jesús Ibáñez Abad